



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
NIT 811.031.127-1
ESTADO DE ACTIVIDADES
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025/2024

	NOTAS	2025	2024	VARIACION	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	9	1.537.208.346	1.412.757.000	124.451.346	9%
Servicios Funerarios		1.595.829.726	1.392.520.800	203.308.926	15%
Actividades Conexas		26.833.000	60.882.000	(34.049.000)	-56%
Otros servicios prestados		3.480.000	-	3.480.000	
Devolucion en ventas		(88.934.380)	(40.645.800)	(48.288.580)	119%
(Mas) Otros Ingresos	10	61.769.164	38.778.460	22.990.704	59%
Ingresos		20.979	20.215	764	4%
Intereses Cuenta de Ahorro		14.341.049	14.690.000	(348.951)	-2%
Otros Ingresos por arrendamiento		47.407.136	24.068.245	23.338.891	97%
Otros Ingresos Recuperaciones					
TOTAL INGRESOS BRUTOS		1.598.977.510	1.451.535.460	147.442.050	10%
(Menos) GASTOS OPERACIONALES	11				
Gastos de personal		238.990.922	211.089.108	27.901.814	13%
Compensación cooperados		374.358.699	277.305.408	97.053.291	35%
Honorarios		66.746.076	64.974.230	1.771.846	3%
Impuestos Asumidos IVA		32.036.328	20.891.642	11.144.686	53%
Arrendamiento		40.718.098	41.511.050	(792.952)	-2%
Contribuciones y afiliaciones		11.059.777	10.587.097	472.680	4%
Seguros de Cumplimiento		21.158.710	17.528.234	3.630.476	21%
Servicios		57.133.745	80.895.468	(23.761.723)	-29%
Gastos Legales		10.972.915	22.033.595	(11.060.680)	-50%
Mantenimiento y reparaciones		14.024.260	3.676.550	10.347.710	0
Adecuación e Instalación		1.389.660	6.814.000	(5.424.340)	0
Gastos de viaje		-	2.000.300	(2.000.300)	0
Depreciación equipo de computo y comunicación		2.215.774	2.310.560	(94.786)	-4%
Gastos Diversos de sostenimiento		67.920.306	62.852.679	5.067.627	8%
Otros Gastos, deterioro deudores		6.409.360	-	6.409.360	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		945.134.630	824.469.921	120.664.709	15%
EXCEDENTE OPERACIONAL		653.842.880	627.065.539	26.777.341	4%
(Menos) COSTO DE VENTA	12	14.642.136	30.494.893	(15.852.757)	-52%
Costo de venta actividades conexas		14.642.136	30.494.893	(15.852.757)	-52%
(Menos) COSTO DE OPERACIÓN	13	568.143.115	525.078.091	43.065.024	8%
Mano de obra directa		217.066.357	209.275.007	7.791.350	4%
Costos indirectos		312.826.758	264.803.084	48.023.674	18%
Contratos de servicios		38.250.000	51.000.000	(12.750.000)	-25%
TOTAL COSTO VTA- OPERACIÓN		582.785.251	555.572.984	27.212.267	5%
(Menos) GASTOS NO OPERACIONALES	14				
Financieros		34.417.870	29.357.295	5.060.575	17%
Gastos Extraordinarios Financieros		6.851.017	846.541	6.004.476	709%
Gastos Diversos		1.513.529	-	1.513.529	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		42.782.416	30.203.836	12.578.580	42%
EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO		28.275.213	41.288.719	(13.013.506)	-32%

Las Notas de la 1 a la 14 son parte integrante de estos

MAURICIO HENAO GALVIS
Representante Legal
CC 71.762.168

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T

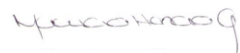
PAULA ANDREA AGUDELO I
Contadora Publica
TP 132.767-T



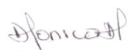
COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
NIT 811.031.127-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025/2024

ACTIVOS	NOTA	2025	2024	VARIACION
TOTAL ACTIVOS		\$ 828.210.348	\$ 702.528.954	\$ 125.681.394
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 16.199.837	\$ 28.014.493	\$ (11.814.656)
CAJA		555.000,00	500.000,00	55.000,00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS		15.644.837,00	27.514.493,00	-11.869.656,00
INVENTARIO CORRIENTE	2	\$ 26.334.443	\$ 24.107.534	\$ 2.226.909
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA		\$ 26.334.443	\$ 24.107.534	\$ 2.226.909
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	3	\$ 227.487.015	\$ 167.410.942	\$ 60.076.073
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS		\$ 227.487.015	\$ 167.410.942	\$ 60.076.073
CUENTAS POR COBRAR		\$ 13.386.366	\$ 11.848.551	\$ 1.537.815
PRESTAMOS A EMPLEADOS		\$ 13.386.366	\$ 11.848.551	\$ 1.537.815
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 283.407.661	\$ 231.381.520	\$ 52.026.141
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 534.652.163	\$ 470.552.434	\$ 64.099.729
EDIFICACIONES		\$ 4.719.000	\$ 4.719.000	\$ -
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 60.754.355	\$ 47.671.406	\$ 13.082.949
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 563.628.346	\$ 473.677.345	\$ 89.951.001
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI		\$ 19.256.336	\$ 18.592.471	\$ 663.865
VEHICULO CARRO TTE		\$ 83.500.000	\$ 83.500.000	\$ -
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ (197.205.874)	\$ (157.607.788)	\$ (39.598.086)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI		\$ (5.862.360)	\$ (5.144.520)	\$ (717.840)
MUEBLES Y ENSERES		\$ (2.735.720)	\$ (1.473.080)	\$ (1.262.640)
VEHICULO		\$ (4.174.998)		
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ (184.432.796)	\$ (150.990.188)	\$ (33.442.608)
ANTICIPOS CONTRATOS Y PROVEEDORES		\$ 10.150.524	\$ 595.000	\$ 9.555.524
PASIVO		\$ 396.414.784	\$ 305.728.606	\$ 90.686.178
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	5	\$ 30.000.000	\$ 80.000.000	\$ (50.000.000)
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBL		\$ -	\$ -	\$ -
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS		\$ 30.000.000	\$ 80.000.000	\$ (50.000.000)
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES		\$ 149.478.334	\$ 121.055.641	\$ 28.422.693
HONORARIOS		\$ -	\$ 629.592	\$ (629.592)
SERVICIOS PUBLICOS		\$ 14.954.443	\$ 27.516.743	\$ (12.562.300)
A PROVEEDORES		\$ 8.569.296	\$ 55.500.666	\$ (46.931.370)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 125.954.595	\$ 37.408.640	\$ 88.545.955
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 14.345.230	\$ 5.169.937	\$ 9.175.293
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 415.482	\$ 837.120	\$ (421.638)
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		\$ 1.269.239	\$ 1.759.400	\$ (490.161)
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN		\$ 12.660.509	\$ 2.573.417	\$ 10.087.092
OTROS PASIVOS	6	\$ 202.591.220	\$ 99.503.028	\$ 103.088.192
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO				
SALARIOS POR PAGAR		\$ 22.955.614	\$ 15.405.856	\$ 7.549.758
CESANTIAS CONSOLIDADAS		\$ 6.671.802	\$ 9.271.325	\$ (2.599.523)
INTERESES SOBRE CESANTIAS		\$ 800.617	\$ 1.135.491	\$ (334.874)
PRIMA DE SERVICIOS		\$ -	\$ -	\$ -
VACACIONES CONSOLIDADAS		\$ 2.103.574	\$ 4.506.252	\$ (2.402.678)
OTROS				
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO SERVICIOS		\$ 153.707.051	\$ 69.184.104	\$ 84.522.947
CONSIGNACION SALDOS PENDIENTE POR IDENTIFICAR		\$ 16.352.562	\$ -	\$ 16.352.562
PATRIMONIO	7	\$ 431.795.564	\$ 396.800.348	\$ 34.995.216
APORTES ORDINARIOS		\$ 67.815.000	\$ 61.095.000	\$ 6.720.000
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTER		\$ 212.588.684	\$ 171.299.962	\$ 41.288.722
DEFICIT DEL EJERCICIO	8	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 28.275.213	\$ 41.288.719	\$ (13.013.506)
AJUSTE POR CONVERGENCIA A NIIF PP Y EQ		\$ 123.116.667	\$ 123.116.667	\$ -
ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO		\$ 828.210.348	\$ 702.528.954	\$ 125.681.394

Las Notas de la 1 a la 14 son parte integrante de estos



MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168



MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T



PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora Publica
TP 132.767-T



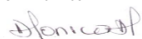
COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 811.031.127-1
A DICIEMBRE 31 DE 2025

	2025
Flujos de Efectivo por actividades de operación	
Exedente del periodo	\$ 28.275.213
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	\$ -
Cambios en Activos y Pasivos de operación:	\$ -
(Aumento) /disminución en cuentas por cobrar	\$ 60.076.073
(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar	\$ 28.422.693
(Disminución) Aumento en impuestos corrientes por pagar	\$ 9.175.293
(Disminución) Aumento en beneficios a empleados	\$ 2.212.683
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$ 128.161.955
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Inversiones en instrumentos Financieros	\$ -
Compras de propiedad, planta y equipo	\$ 64.099.729
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$ 64.099.729
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:	
Distribución de utilidades	\$ -
Préstamo recibidos	\$ 50.000.000
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiación	\$ -
Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo	\$ 11.814.656
Efectivo y equivalente al efectivo al comienzo del periodo	\$ 28.014.493
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	\$ 16.199.837

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.



MAURICIO HENAO GALVIS
Representante Legal
CC 71.762.168



MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fiscal
T.P. 111.634 - T



PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora
TP 132.767-T



COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
NIT 811.031.127-1
A DICIEMBRE 31 DE 2025

Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	431.795.564
Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	396.800.348
TOTAL AUMENTO/ DISMINUCION PATRIMONIO	\$ 34.995.216
Aumentos en el Patrimonio	48.008.722
Donaciones	0
Aportes ordinarios	6.720.000
Excedente del Ejercicio	0
Excedentes acumulados, Asignaciones permanentes	41.288.722
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	
Disminuciones en el Patrimonio	-13.013.506
Excedente del ejercicio	-13.013.506
Reservas en uso de asignaciones	0
Asignaciones permanentes aplicadas	0
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	0
TOTAL DISMINUCION EN EL PATRIMONIO	\$ 34.995.216

Las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 15 son parte integrante de estos.

MAURICIO HENAO GALVIS
Represtante Legal
CC 71.762.168

PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO
Contadora
TP 132.767-T

MONICA ISABEL MARULANDA
Revisora Fisal
T.P. 111.634 - T

**COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES
COOSERCUN**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2025

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES

ENTE ECONÓMICO

Por Acta de Constitución de la Asamblea General del 27 de noviembre de 2001, inscrita en Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2001, en el libro 1o., bajo el No.3038, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro.

El objeto principal del Acuerdo cooperativo, es el de vincular el trabajo personal de sus asociados en forma integral con el fin de prestar el servicio a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas; creando así fuentes de trabajo especializados en la prestación de servicios exequiales.

Este objeto se alcanza reglamentando los procesos de los diversos servicios exequiales ofrecidos, de acuerdo a técnicas modernas que le permitan al asociado satisfacer sus necesidades a través de la solidaridad y ayuda mutua propendiendo por su bienestar económico, social, educativo, cultural y recreativo, dentro del marco del trabajo asociado.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACIÓN

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros Cooperativa de servicios Exequiales - COSERCUN, observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y la Ley 1314 de 2009 NIIF para PYMES.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Cooperativa se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 3022 de 2013.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Como vigencia obligatoria, la Cooperativa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 3022 de 2013.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Cooperativa se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que los asociados de la Cooperativa realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Cooperativa tiene un modelo que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se

clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

• **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se tiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

• Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

• Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición Las propiedades, planta y equipo

Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las

Mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

• Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

• **Venta de Servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios por el suministro de agua potable se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conciliado y lo conforman las cuentas de Caja, Bancos, cuentas de ahorro, quedando un saldo de **\$16.199.837** con respecto al año 2024 se presenta así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	16.199.837	28.014.493	(11.814.656)
CAJA	555.000,00	500.000,00	55.000,00
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS	15.644.837,00	27.514.493,00	-11.869.656,00

La principal variación se presenta en la cuenta de ahorro Bancolombia la cual presenta una disminución con respecto al año 2024.

NOTA 2

INVENTARIO

Los inventarios están valuados al menor valor entre el mercado y el costo. El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado y todos son utilizados para la prestación del servicio de la cooperativa, corresponde a los cofres y bolsas de pana que se tienen para la venta al usuario, para guardar las cenizas de los cuerpos.

Se presenta así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
PRODUCTOS TERMINADOS COFRES Y BOLSAS DE PANA	26.334.443	24.107.534	2.226.909

Los inventarios son de manejo corriente.

El stock que se tiene físicamente de inventario a diciembre 31 esta valorizado de **\$26.334.443**

Presentando un breve incremento con respecto al año 2024

NOTA 3

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Esta cuenta contable está compuesta por:

- ✓ Cartera por prestación de servicios funerarios
- ✓ Cuentas por cobrar a empleados y socios

- ✓ Cuenta por cobrar anticipo proveedores

Se presentan así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	227.487.015	167.410.942	60.076.073
PRESTAMOS A EMPLEADOS	13.386.366	11.848.551	1.537.815

Cartera por prestación de servicios: se analizan los terceros de las cuentas por cobrar en sus diferentes modalidades y se relacionan los saldos de los deudores, y para el año 2025 se tiene un total de cartera de **\$227.487.015**, se debe tener en cuenta que dentro de la cartera hay un valor importante de consignaciones pendientes por identificar que se reflejan en el pasivo por **\$16.352.562**, presenta un incremento considerable con respecto al año 2024. Por lo tanto, se aplica un deterioro de cartera de **\$6.409.360** para aquellos terceros que superaron 90 días y que la recuperación de esta, es más compleja.

Cuenta por cobrar a empleados y socios: Está compuesto por los saldos que adeuda los empleados y asociados a diciembre 31 de 2025 por **\$13.386.366** y que se extingue en el año 2026.

NOTA 4

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad planta y equipo son los siguientes:

CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	534.652.163	470.552.434	64.099.729
EDIFICACIONES	4.719.000	4.719.000	0
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	60.754.355	47.671.406	13.082.949
MAQUINARIA Y EQUIPO	563.628.346	473.677.345	89.951.001
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI	19.256.336	18.592.471	663.865
VEHICULO CARRO TTE	83.500.000	83.500.000	0
DEPRECIACION ACUMULADA	(197.205.874)	(157.607.788)	(39.598.086)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	(5.862.360)	(5.144.520)	(717.840)
MUEBLES Y ENSERES	(2.735.720)	(1.473.080)	(1.262.640)
VEHICULO	(4.174.998)	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	(184.432.796)	(150.990.188)	(33.442.608)

Se tienen un aumento de la propiedad planta y equipo en el año 2025 por **\$64.099.729** y que se observa en maquinaria y equipo por la repotencialización efectuada en los hornos en el año 2025, para el mejoramiento en la parte de infraestructura de estos.

Además, un incremento en los muebles y enseres y equipo de oficina, con las mejoras a la cocineta y mezanine donde se guarda papelería de la oficina.

Anticipo a contrato proveedores, se observa un incremento con respecto al año 2024, el saldo a diciembre 31 de 2025 es de **\$10.150.524** y este se legaliza durante el año 2026.

NOTA 5

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

PASIVO FINANCIERO: Se tiene obligaciones con terceros externos de la Cooperativa, la cual se contrajo en el mes de octubre del año 2024 por medio de un pagaré por \$30.000.000 (treinta millones de pesos) una tasa de interés del 3.0% mes vencido, y el cual se extingue para el año 2026, este endeudamiento con terceros se realiza para la compra del vehículo, que se tiene matriculado dentro de la propiedad, planta y equipo.

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES:

Los acreedores varios se encuentran conciliados a diciembre 31 de 2021, son cuentas por pagar corrientes y no generan ningún tipo de interés por **\$455.049** que corresponde a cuenta por pagar honorarios a profesional de seguridad y salud en el trabajo.

Concepto de servicios públicos causados del mes de diciembre por pagar en el mes de enero 2026, por **\$14.954.443**

Proveedores corrientes por \$8.569.296

Otras cuentas por pagar contrato por servicios para análisis de horno crematorio y siendo el mayor pasivo el del proveedor Ohana Kahu S.A.S para un total de otras cuentas por pagar de **\$125.954.595**

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a los pagos de retención en la fuente pendiente por consignar a la entidad DIAN en enero de 2026 que corresponde al periodo 12 diciembre 2025 por **\$415.482**
E IVA retenido por pagar del último cuatrimestre por **\$1.269.239**

Valor de los aportes de nómina por pagar enero 2025 por valor **\$12.660.509**, con un incremento en el saldo por pagar por embargo de empleado por pagar a juzgado, el cual se

extingue en el año 2026.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO	30.000.000	80.000.000	(50.000.000)
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBL	-	-	-
OTROS OBLIGACION CON TERCEROS	30.000.000	80.000.000	(50.000.000)
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	149.478.334	121.055.641	28.422.693
HONORARIOS	-	629.592	(629.592)
SERVICIOS PUBLICOS	14.954.443	27.516.743	(12.562.300)
A PROVEEDORES	8.569.296	55.500.666	(46.931.370)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	125.954.595	37.408.640	88.545.955
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	14.345.230	5.169.937	9.175.293
RETENCION EN LA FUENTE	415.482	837.120	(421.638)
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1.269.239	1.759.400	(490.161)
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	12.660.509	2.573.417	10.087.092

NOTA 6

OTROS PASIVO

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Corresponde al pago correspondiente a los empleados por los diferentes, los cuales se extinguen en el año 2026:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	32.531.607	30.318.924	2.194.683
SALARIOS POR PAGAR	22.955.614	15.405.856	7.549.758
CESANTIAS CONSOLIDADAS	6.671.802	9.271.325	(2.599.523)
INTERESES SOBRE CESANTIAS	800.617	1.135.491	(334.874)
PRIMA DE SERVICIOS	-	-	-
VACACIONES CONSOLIDADAS	2.103.574	4.506.252	(2.402.678)

El año 2025 con respecto al año 2024 presenta una variación de \$2.194.683 en especial salarios por pagar, los cuales se extinguen en el año 2026.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO:

corresponde a los servicios adquiridos por un cliente y pagados por anticipado, y consumibles en un periodo máximo de dos años, el saldo de la cuenta contable a diciembre 31 de 2025 es de **\$153.707051**, que falta por consumir.

CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR:

Partidas conciliatorias en la cuenta de Bancos vs cartera que quedan pendientes, que se legalizan en el año 2025 por **\$16.352.562**

NOTA 7**PATRIMONIO****APORTES ORDINARIOS DEL AÑO:**

Cuota de cada socio aportada durante el año 2025 para un saldo a diciembre 31 se tiene un saldo de **\$67.815.000**

NOTA 8**ASIGNACIONES PERMANENTES**

Las asignaciones permanentes se constituyen con cargo a los excedentes bajo Estándares Internacionales como una cuenta patrimonial, la cual tiene restricciones y por ende solo la asamblea podría cambiar su destinación; si la Cooperativa determina la obligatoriedad de ciertas inversiones o proyectos, deberá constituir los respectivos fondos restringidos separados del efectivo o equivalentes de efectivo.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio fueron muy positivos para la Cooperativa, durante el año 2025 los excedentes fueron de **\$28.275.213**

UTILIDAD / PERDIDA AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF:

Se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Ajuste por convergencia a NIIF" provenientes de la adopción por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Fundación.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Ajuste por convergencia a NIIF" provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

El ajuste por convergencia a NIIF para la Cooperativa es de **\$ 123, 116,667.00**, aumentando el patrimonio positivamente, tras la adopción de la normatividad, solo se presentaron ajustes por el valor razonable de la propiedad, planta y equipo desde los saldos bajo PCGA (practica contable Generalmente aceptada) a NIIF (norma Internacional de Información Financiera).

ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos percibidos por actividades ordinarias se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.537.208.346	1.412.757.000	124.451.346
Servicios Funerarios	1.595.829.726	1.392.520.800	203.308.926
Actividades Conexas	26.833.000	60.882.000	(34.049.000)
Otros servicios prestados	3.480.000	-	3.480.000
Devolución en ventas	(88.934.380)	(40.645.800)	(48.288.580)

Las actividades Conexas corresponden a la venta de cofres para cenizas y Bolsas de pana, para el año 2025 presenta disminución con respecto al año 2024, en especial porque ya no se tiene la venta de kit mascotas.

NOTA 10

OTROS INGRESOS

Corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	61.769.164	38.778.460	22.990.704
Intereses Cuenta de Ahorro	20.979	20.215	764
Otros Ingresos por arrendamiento	14.341.049	14.690.000	(348.951)
Otros Ingresos Recuperaciones	47.407.136	24.068.245	23.338.891

Ingresos por arrendamiento, corresponde al monto pagado por parte de un cliente por arrendamiento del parqueadero para guardar autos fúnebres. El valor recibido en el año fue de **\$14.341.049**

Ingresos por recuperaciones corresponde al seguro contractual que fue cobrado el año 2025 por daño emergente en horno crematorio, se realizó la diligencia correspondiente y se recibe indemnización de la aseguradora por **\$40.375.000**

Ingresos recibidos por incapacidades **\$4.978.777** por lo cual para el año 2025 en el concepto recuperaciones se observa un incremento con respecto al año 2024.

NOTA 11

GASTOS OPERACIONALES

Comprende todos los egresos destinados al desarrollo de su objeto social, y se detallan así:
Por **\$945.134.630**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de personal	238.990.922	211.089.108	27.901.814
Compensación cooperados	374.358.699	277.305.408	97.053.291
Honorarios	66.746.076	64.974.230	1.771.846
Impuestos Asumidos IVA	32.036.328	20.891.642	11.144.686
Arrendamiento	40.718.098	41.511.050	(792.952)
Contribuciones y afiliaciones	11.059.777	10.587.097	472.680
Seguros de Cumplimiento	21.158.710	17.528.234	3.630.476
Servicios	57.133.745	80.895.468	(23.761.723)
Gastos Legales	10.972.915	22.033.595	(11.060.680)
Mantenimiento y reparaciones	14.024.260	3.676.550	10.347.710
Adecuación e Instalación	1.389.660	6.814.000	(5.424.340)
Gastos de viaje	-	2.000.300	(2.000.300)
Depreciación equipo de cómputo y comunicación	2.215.774	2.310.560	(94.786)
Gastos Diversos de sostenimiento	67.920.306	62.852.679	5.067.627
Otros Gastos, deterioros deudores	6.409.360	-	6.409.360

- ✓ Se presentan variaciones, entre ellos el incremento en salarios, por la contratación de una persona auxiliar administrativa año 2025.
- ✓ Incremento en pagos a Cooperados por el aumento permitido año 025.
- ✓ Incremento en el impuesto IVA asumido por los materiales adquiridos para el mejoramiento de los hornos
- ✓ Incremento en los gastos diversos y a la vez se incrementa el deterioro de cartera, ya que como se puede observar en la cartera se presenta un incremento significativo al terminar año 2025

NOTA 12

COSTO DE VENTA (COFRES, BOLSAS)

Corresponde al costo de venta mercancía cofres de cenizas y bolsas de pana por **\$14.642.136**

NOTA 13

COSTO DE OPERACIÓN

Costos incurridos directamente en la prestación del servicio por **\$568.143.115**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
COSTO DE OPERACIÓN	568.143.115	525.078.091	43.065.024
Mano de obra directa	217.066.357	209.275.007	7.791.350
Costos indirectos	312.826.758	264.803.084	48.023.674
Contratos de servicios	38.250.000	51.000.000	(12.750.000)

Las variaciones presentadas están contempladas dentro del presupuesto aprobado y corresponde en especial a los costos indirectos, mantenimiento de maquinaria y equipos y el consumo de gas.

NOTA 14

GASTOS NO OPERACIONALES:

Estos corresponden a los gastos Financieros y otros gastos, así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros	34.417.870	29.357.295	5.060.575
Gastos Extraordinarios Financieros	6.851.017	846.541	6.004.476
Gastos Diversos	1.513.529	-	1.513.529
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	42.782.416	30.203.836	12.578.580

- ✓ Corresponde a los intereses financieros pagados durante el año 2025 por prestamos de terceros.
- ✓ Gastos extraordinarios impuestos financieros asumidos como IVA financiero.
- ✓ Gastos diversos, corresponde a los fondos de educación otorgado durante el año 2025.

NOTA: Durante el año 2025 la Cooperativa no fue objeto de visitas de inspección por parte de entidades de control que hubiesen terminado con amonestaciones o sanciones.

No se recibieron sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso, ni civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.

Tampoco se recibieron sentencias condenatorias de carácter penal ni sanciones de orden administrativo proferidas contra funcionarios de la Cooperativa, por hechos sucedidos en desarrollo de sus funciones.

Medellín, marzo 30 de 2026

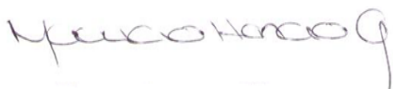
Ver certificación Adjunta



PAULA ANDREA AGUDELO LONDOÑO

Contadora

TP 132.767-T



MAURICIO HENAO GALVIS

Re prestante Legal

CC 71.762.168

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES (COOSERCUN)**, con NIT 811.031.127-1, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Notas y Revelaciones a Diciembre 31 de 2025 comparativos con año 2024, con previa verificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1.995 en el que se especifica que la certificación de los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y elaborados de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 Grupo 2 NIIF para PYMES.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa 31 diciembre del 2025 además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín el 30 de marzo del año 2026

Atentamente,



Mauricio Henao Galvis
CC.71.762.168
Representante Legal



Paula Andrea Agudelo Londoño
CC. 43.116.784
TP 132.767-T
Contadora Pública

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

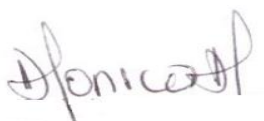
En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024; y el Estado de Actividades, de la persona jurídica denominada **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES** por el período de enero 1º a diciembre 31 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta organización, en sesión de Comité Administrador. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS EXEQUIALES** al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con la normatividad NIIF.

Además, informo que la Cooperativa se ajusta a los estatutos y a las decisiones del Consejo Administrador, los procedimientos, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se presentaron las declaraciones de retención en la fuente acorde a la contabilidad y en la fecha adecuada. Se tiene debidamente organizado e identificada todas las resoluciones que hacen parte de los procesos administrativos. Se soportan y se aprueban los saldos contables en el año 2022, que son conocidos y avalados por el Comité Administrador.

Se firma en Medellín, a los 30 días del mes de marzo de 2026



MONICA ISABEL MARULANDA ZULETA
Revisora Fiscal
TP 111634-T